

establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), he resuelto nombrar a la Profesora Doctora D^a. María Dolores Cabezudo Ibáñez como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Profesores.

Ciudad Real, 1 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

RENOVACIÓN del nombramiento de D^a. Paula Sánchez Paredes, de 1 de junio de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Ayudantes (publicado en D.O.C.M. de 23-6-2000).

De acuerdo con el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo del Consejo Social de Universidades y según lo acordado por la Junta de Gobierno en su reunión de 30 de mayo de 2000 conforme al procedimiento establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), he resuelto renovar en su nombramiento como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Ayudantes a D^a. Paula Sánchez Paredes.

Ciudad Real, 1 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

RENOVACIÓN del nombramiento de D. Arturo Calvo González, de 1 de junio de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Personal de Administración y Servicios (publicado en D.O.C.M. de 23-6-2000).

De acuerdo con el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo del Consejo Social de Universidades y según lo acordado por la Junta de Gobierno en su reunión de 30 de mayo de 2000 conforme al procedimiento establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por

Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), he resuelto renovar en su nombramiento como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Personal de Administración y Servicios a D. Arturo Calvo González.

Ciudad Real, 1 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

CENTROS

CESE de D^a. María Dolores Alfonso Sánchez, de 31 de mayo de 2000, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete, he resuelto cesar como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete a la Profesora D^a. María Dolores Alfonso Sánchez, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 31 de mayo de 2000.

Ciudad Real, 20 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D^a. María Dolores Olaya Villar, de 1 de junio de 2000, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta de Ilmo. Sr. Director de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete, he resuelto nombrar como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Magisterio